|  |
| --- |
| Se cumplimentará esta declaración responsable en cuentas justificativas con aportación de informe auditor de aquellas entidades que no estén obligadas a auditar sus cuentas anuales y que además imputen el gasto derivado de informe auditor para la justificación económica de la subvención otorgada en base a la resolución de la Dirección General de Discapacidad por la que se convocan para el año 2025, las subvenciones a entidades privadas de iniciativa social para el mantenimiento de centros, servicios y desarrollo de programas destinados a la atención de las personas con discapacidad en Castilla-La Mancha. |

**DECLARACION RESPONSABLE**

EXENCIÓN DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

D/Dña (nombre y apellidos de representante legal de la entidad) con DNI/ NIE nº (número de identificación de representante legal) en calidad de representante legal de la Entidad (denominación, siglas y NIF de la entidad),

**DECLARA**

Que la entidad está exenta de la obligación de auditoría de cuentas anuales, por lo que de conformidad con el artículo 74.3 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio y el artículo 12.1 de la Orden 100/2024, de 13 de junio, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a entidades privadas de iniciativa social para el mantenimiento de centros, servicios y desarrollo de programas destinados a la atención de las personas con discapacidad en Castilla-La Mancha, **se podrá imputar el gasto derivado del informe de auditoría** para la justificación económica de la subvención otorgada para el programa de ( denominación del programa subvencionado).

FECHA Y FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL.